



condición: Cabo Verde (1º de enero de 2008) y Maldivas (1º de enero de 2011). Un 20 por ciento de los Miembros de la OMC son PMA, y constituyen así una parte importante de la Organización.

Los Miembros de la OMC son conscientes de la vulnerabilidad de los PMA en la economía mundial y comparten el objetivo de integrar a esos países en el sistema

comerciales de los PMA aumentó un 13 por ciento, frente al 9 por ciento en el comercio mundial. En consecuencia, las exportaciones de los PMA han experimentado un aumento significativo durante el último decenio. El comercio total de los PMA, que abarca bienes y servicios, aumentó de 95.000 millones de dólares EE.UU. en 2000 a 323.000 millones en 2009.

PMA Miembros de la OMC

De los 48 países designados por las Naciones Unidas como PMA, 31 son Miembros de la OMC y otros 12 están en proceso de adhesión a la Organización (véase la página 7). En los últimos 10 años, dos PMA dejaron de tener esa

además asistencia al Grupo Africano (muchos de cuyos Miembros son PMA) y representa a la OMC en los órganos rectores del Marco Integrado mejorado. La Unidad, en cooperación con el Instituto de Formación y Cooperación Técnica, también ofrece asistencia técnica relacionada con el comercio sobre cuestiones que interesan a los PMA.

Los PMA y las negociaciones comerciales en el Programa de Doha para el Desarrollo

Recuadro 3: Normas de origen

Cuando en 2005 los Ministros de la OMC aprobaron la Decisión sobre el acceso a los mercados libre de derechos de contingentes (véase el recuadro 2), estipularon que es necesario velar “por que las normas de origen preferenc

un marco consultivo dentro del cual el Director General de Servicios la OMC, en coordinación con la comunidad del desarrollo, moviliza recursos para el desarrollo de las economías en las que el algodón desempeña un papel fundamental.

Bienes industriales

Las negociaciones sobre el acceso a los mercados para los productos no agrícolas (AMNA) tienen por objeto mejorar el acceso a los mercados de los PMA en sectores distintos de la agricultura. Esto se logrará a través de la aplicación de la Decisión sobre el acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes, así como de la reducción o eliminación de los obstáculos no arancelarios al comercio, con exhibición para los PMA en este sentido. La mayoría de los PMA depende de las preferencias que reciben.

Se han reconocido las dificultades a que pueden hacer frente los PMA debido a la erosión de los márgenes preferenciales en caso de reducción de los aranceles. Se están estudiando soluciones, como el establecimiento de períodos de transición más prolongados para retrasar la aplicación de los recortes de los aranceles en relación con determinados productos expuestos a la erosión de preferencias en los mercados de la UE y los Estados Unidos.

La reducción o eliminación de los obstáculos no arancelarios forma parte integrante de las negociaciones sobre el AMNA y los PMA están entre los que proponen un procedimiento para facilitar la búsqueda de soluciones para los obstáculos no arancelarios.

El comercio de servicios puede desempeñar un papel importante en la promoción del desarrollo económico de los PMA. El Compromiso 5 del Programa de Acción insta a los asociados para el desarrollo a que eliminen las restricciones e incrementen las oportunidades de acceso a los mercados para las exportaciones de servicios de los PMA. Asimismo, el PDD pone de relieve la necesidad de aumentar la participación de los PMA en el comercio de servicios.

La OMC adoptó en consecuencia, en septiembre de 2003, “modalidades” para el trato especial de los PMA en las negociaciones sobre el comercio de servicios, que dan a los PMA la máxima exhibición para contraer compromisos. Un aspecto clave de esas modalidades es que en ellas se pide a los Miembros que den prioridad a los sectores y modos de suministro de interés para las exportaciones de

los PMA. Los PMA se han esforzado por lograr la aplicación y Desarrollo Económicos y la Organización Mundial de Comercio (OMC) de esta disposición, y las negociaciones en curso se centran Aduanas), ha puesto en marcha un programa de asistencia en la posibilidad de que se adopte una exención de las técnicas para ayudar a los Miembros de la OMC y a las obligaciones en materia de trato de la nación más favorecida observadores que lo soliciten a autoevaluar sus necesidades (NMF) (con arreglo al cual todos los Miembros reciben el y prioridades individuales en materia de facilitación del mismo trato) del Acuerdo General sobre el Comercio de Comercio. Se ha financiado la asistencia de expertos de los Servicios. Ello permitiría a los Miembros conceder un acceso a reuniones celebradas en Ginebra por el Grupo de preferencial a los mercados para los servicios y proveedores Negociación sobre la Facilitación del Comercio. de servicios de los PMA, sin tener que otorgar el mismo trato a todos los Miembros de la OMC.

La participación de los PMA en las negociaciones sobre la facilitación del comercio se ha centrado en gran parte en el

En las negociaciones sobre reglamentación interna también trato especial y diferenciado, incluida la asistencia técnica y la se tienen en cuenta los intereses de los PMA. En esas creación de capacidad. Preocupan especialmente a los PMA negociaciones se abordan la adopción de disciplinas sobre los posibles costos de las nuevas medidas y su capacidad de prescripciones en materia de licencias y títulos de aptitud, así aplicar en la práctica las disciplinas que puedan acordarse en como de procedimientos y normas técnicas. Se ha pedido las negociaciones.

en las negociaciones que se facilite asistencia técnica a los PMA, entre otras cosas para desarrollar y fortalecer la Trato especial y diferenciado capacidad institucional y de reglamentación para regular el

suministro de servicios y aplicar las disciplinas, y para ayudar En Doha, los Ministros de la OMC reafirmaron que las a los proveedores de servicios de los PMA a cumplir las ho1_2 prescripciones y procedimientos pertinentes en los mercados de exportación.

Facilitación del comercio

Un objetivo de la OMC es ayudar a los PMA a eliminar los estrangulamientos institucionales y de procedimiento que aumentan los costos de transacción. El Compromiso 5 del BAP prevé la necesidad de facilitar el comercio entre los asociados.

En julio de 2004, los Miembros de la OMC convinieron en iniciar negociaciones sobre la facilitación del comercio con el fin de aclarar y mejorar aspectos pertinentes del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), a saber, los artículos V (libertad de tránsito), VIII (derechos y formalidades relacionados con la importación y la exportación) y X (publicación y administración de los reglamentos comerciales). La Decisión reconoce la importancia que reviste el trato especial y diferenciado para los países en desarrollo y los países menos adelantados Miembros, en especial en lo que se refiere al alcance de los compromisos y el momento de contraerlos. Más concretamente, los Miembros de la OMC convinieron en que los países menos adelantados "sólo tendrán que asumir compromisos en la medida compatible con las necesidades de cada uno de ellos en materia de desarrollo, finanzas y comercio o con sus capacidades administrativas e institucionales".

En las negociaciones sobre la facilitación del comercio se insta a los Miembros a evaluar sus necesidades y prioridades en la esfera de la facilitación del comercio. En respuesta a ese llamamiento, la Secretaría de la OMC, en cooperación con otras organizaciones (el Banco Mundial, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, el Fondo Monetario Internacional, la Organización de Cooperación

formarían parte del “todo único” de la Ronda de Doha. El



la OMC que actúen con moderación al solicitar concesiones a los PMA en las negociaciones para su adhesión.

Cuando se celebró la Conferencia Ministerial de Doha, ningún PMA había logrado la adhesión a la OMC desde establecimiento de la Organización en 1995. Los PMA consideraban que la complejidad y lentitud de los procedimientos y la falta de normas y disciplinas claras y objetivas en materia de negociaciones de adhesión obstaculizaban su adhesión a la OMC.

Los Miembros de la OMC adoptaron en diciembre de 2002 las Directrices para la adhesión de los PMA, en las que se instaba a facilitar y las negociaciones para la adhesión de los PMA mediante procedimientos simplificados y racionalizados,

ejecutar un programa e caz de creación de capacidad, que permita a los Miembros comprender mejor sus derechos y obligaciones en el sistema multilateral de comercio y fortalecer sus capacidades institucionales para afrontar todos los desafíos que se les plantean. Entre 2000 y 2009 se realizaron entre 450 y 500 actividades de asistencia relacionadas con el comercio de la Secretaría de la OMC por año. Los PMA participan en promedio en 40 a 45 por ciento de todas las actividades de asistencia técnica realizadas por la Secretaría de la OMC.

Una de esas actividades es la "Semana en Ginebra", que se organiza dos veces al año. Los destinatarios de esa actividad son los Miembros y observadores ante la OMC que no tienen

MIM. Todos los beneficiarios del MI son automáticamente beneficiarios del MIM.

Un aspecto importante del proceso del MIM es la elaboración de un EDIC para poner de relieve las limitaciones que afectan a la competitividad global y a las cadenas de suministro e identificar los sectores que tienen mayor potencial de exportación. El EDIC incluye una matriz de acción -una lista de prioridades comerciales- para una mejor integración de los PMA en el sistema mundial de comercio, así como una estrategia de ejecución. Al integrar las prioridades comerciales en los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza u otros planes nacionales de desarrollo, se incorporan esas prioridades al diálogo que los PMA mantienen con sus donantes, lo que a su vez facilita la movilización del grueso de la financiación necesaria (Ayuda para el Comercio). En los últimos 10 años, los niveles de financiación han aumentado de manera significativa a medida que aumenta el nivel de compromiso de los asociados.

Con el fin de ayudar a los PMA a utilizar plenamente el MIM, se ha establecido una Secretaría Ejecutiva (encabezada por la Sra. Dorothy Tembo, que asumió su cargo en octubre de 2008). La Secretaría tiene su sede administrativa en la OMC, pero es responsable ante una Junta de representantes de todos los participantes en el MIM, incluidos los PMA, los donantes y los seis organismos fundadores: el Banco Mundial, el Centro Internacional de Comercio, el FMI, la OMC, el PNUD y la UNCTAD (con la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial en calidad de observador). La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) desempeña las funciones de administración del Fondo Fiduciario.

El MIM colabora también con otros asociados estratégicos, incluidos el Mercado Común del África Meridional y Oriental, el Banco Africano de Desarrollo, el Servicio de Facilitación del Comercio, el Fondo para la Aplicación de Normas y el

El FANFC, creado oficialmente en agosto de 2002, es un programa mundial de creación de capacidad y cooperación técnica en materia sanitaria y tosanitaria establecido por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), el Banco Mundial, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la OMC.

Su principal objetivo es prestar asistencia a los países en desarrollo, y especialmente a los PMA, para que aumenten sus conocimientos técnicos y su capacidad para analizar y aplicar las normas sanitarias y tosanitarias internacionales, mejorar su situación sanitaria, zoonosanitaria y tosanitaria y, por consiguiente, su capacidad para mejorar su acceso a los mercados. El FANFC otorga subvenciones para la preparación de proyectos y proporciona ayuda para proyectos en curso en los países en desarrollo, en particular

a los 1(MA, de5 0.41 Tw580 -2.389 TD [(Su pEt)-mepas(aci EeCocenio

La eficacia de la Ayuda para el Comercio es el tema central del tercer Examen Global de la Ayuda para el Comercio, previsto para julio de 2011, que se centrará en los resultados y los efectos. En preparación del Examen se han presentado más de 260 relatos de experiencias concretas sobre la Ayuda para el Comercio. De ellos, 65 se refieren a PMA específicos y otros 56 abarcan a los PMA como parte de programas regionales o globales. Los PMA han cumplimentado 31 cuestionarios. Estos relatos, más la información obtenida de los cuestionarios, proporcionarán una base sólida para el Examen Global de 2011.

La Iniciativa de Ayuda para el Comercio está madurando. Los mecanismos de coordinación y prestación ofrecen esa ayuda con más eficacia. Los países asociados, incluidos los PMA, están incorporando el comercio en sus estrategias nacionales y regionales de desarrollo. Se atribuye más importancia a la ejecución de proyectos de Ayuda para el Comercio y se están llevando a cabo actualmente proyectos y actividades en esta esfera con arreglo a un Programa de Trabajo (2010-2011).

El Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio

El Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (FANFC) responde directamente a la preocupación de los PMA, de la que se hizo eco también el PAB, por la falta de capacidad en la esfera de las normas sanitarias y tosanitarias y del control de la calidad. Las preocupaciones de los PMA abarcan desde su incapacidad de cumplir las normas hasta la falta de infraestructura para garantizar el control de la calidad y la conformidad con las normas internacionales, y su falta de participación en las organizaciones internacionales de normalización.

Países menos adelantados (PMA)

Afganistán ²	Mali ¹
Angola ¹	Mauritania
Bangladesh ¹	Mozambique
Benin ¹	Myanmar
Bhután ²	Nepal ¹
Burkina Faso	Níger ¹
Burundi ¹	República Centroafricana
Camboya ¹	República Democrática del Congo
Comoras ²	República Democrática Popular Laos
Chad ¹	Rwanda ¹
Djibouti ¹	Samoa ²
Eritrea	Santo Tomé y Príncipe
Etiopía ²	Senegal ¹
Gambia ¹	Sierra Leona
Guinea Ecuatorial ²	Somalia
Guinea ¹	Sudán ²
Guinea-Bissau	Tanzania
Haiti ¹	Timor-Leste
Islas Salomón	Togo ¹
Kiribati	Tuvalu
Lesotho ¹	Uganda ¹
República de Liberia ²	Vanuatu
Madagascar ¹	Yemen ²
Malawi ¹	Zambia ¹

1 Miembro de la OMC.

2 Observador ante la OMC.

©Organización Mundial del Comercio, 2011.

Créditos de las fotos:

Portada foto superior izquierda, página 9: iStockphoto/© Bart Coenders.

Portada foto superior derecha: iStockphoto/© Bañ Muratolu.

Portada centro: iStockphoto/© Robert Churchill.

Portada inferior izquierda, páginas 7, 8: © EIF.

Portada inferior derecha: iStockphoto/© Alija.

Página 5: Getty.

Página 6: iStockphoto/© xxapril.

Organización MuS 1s 0 0 m 0 1.559 1.262 2.828 2.827 2.828 c 4.387 2.11 c 0 0 Q 2.82d 2.8e 2.8 2.82Co 2.8m 1.2e 2.8r 1.559 1.2o